



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos”

**INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI
Marzo de 2022**

JOSÉ ENRIQUE GARCÍA SUÁREZ
Contralor de Bogotá D.C. (E)

MICHAEL ANDRÉS RUIZ FALACH
Contralora Auxiliar (E)

FERNANDO AUGUSTO AGUIRRE GÓMEZ
Director Técnico de Planeación (E)

Bogotá, D.C., abril de 2022

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	4
2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022.....	5
2.1. <i>Actividades e Indicadores</i>	5
2.2. <i>Seguimiento a marzo de 2022</i>	8
2.3. <i>Resultados por rango de cumplimiento</i>	10
CONCLUSIONES.....	18

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción es el instrumento que refleja la programación anual de actividades, metas e indicadores por parte de cada uno de los procesos del SIG, en desarrollo de los objetivos y estrategias del Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2022 *“Control fiscal para una nueva agenda urbana”*, facilitando el seguimiento y medición de la gestión institucional por parte de los procesos del SIG en cumplimiento de la misión institucional, brindando así un insumo fundamental para la toma de decisiones de la Alta Dirección.

Esta medición se realiza mediante el aplicativo “Tablero de Control”, lo que facilita su permanente actualización, se accesa mediante usuario corporativo y permite identificar y mantener el histórico de todos los cambios que se realicen, proporcionando un ambiente seguro para el seguimiento de la gestión institucional, facilitando su análisis a partir de los datos reportados por los procesos del SIG.

El presente documento, registra los objetivos y estrategias corporativas del Plan Estratégico Institucional y presenta la programación y resultados del Plan de Acción Institucional con corte al 31 de marzo de 2022, así como, las conclusiones del periodo informado.

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Cuadro No. 1
Objetivos y Estrategias Corporativas

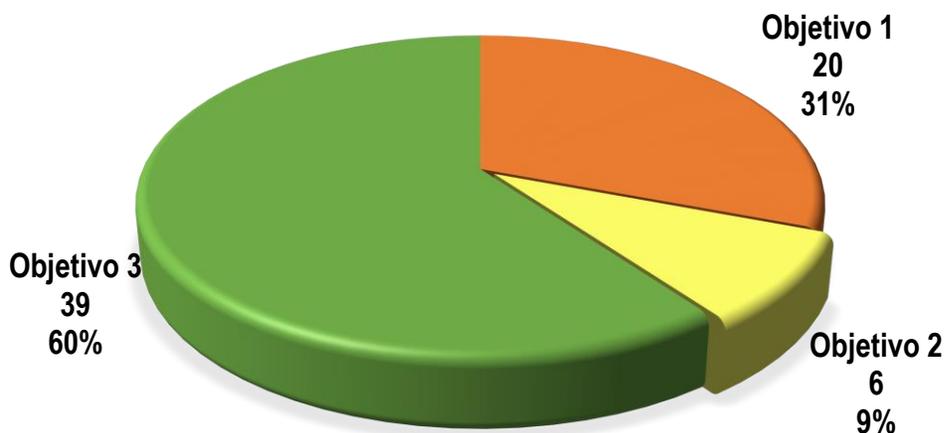
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.	1.1. Incorporar al control fiscal instrumentos metodológicos y de tecnologías de la información, como herramienta para optimizar el proceso auditor (GAT, Analítica de la información - Big Data, Georreferenciación, Inteligencia Artificial, entre otros).
	1.2. Evaluar la gestión de los sujetos de control, focalizando los temas sensibles de la ciudad.
	1.3. Realizar acciones encaminadas a asegurar la adhesión a la iniciativa de Pacto Global con las Naciones Unidas; el cumplimiento de la Agenda 2030 en el Distrito Capital y las auditorías articuladas con la OLACEFS.
	1.4. Realizar estudios, investigaciones y análisis sobre las finanzas públicas y el cumplimiento del plan de desarrollo, que permitan contar con información relevante sobre temas de ciudad.
	1.5. Tramitar con celeridad los procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, con el fin de lograr el efectivo resarcimiento del daño público.
2. Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas.	2.1. Fortalecer la gestión de conocimiento en los ciudadanos a través de acciones de diálogo y de formación.
	2.2. Implementar el programa “Ciudadanos Auditores” y promover alianzas para el fortalecimiento del control social.
	2.3. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y los canales de comunicación de atención al ciudadano y partes interesadas que aumente la confianza en la entidad.
3. Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo.	3.1. Optimizar el Sistema Integrado de Gestión para el efectivo cumplimiento de la misión institucional.
	3.2. Fortalecer la gestión del talento humano, las competencias laborales y el bienestar social, que impacten la calidad de vida de los funcionarios de la entidad.
	3.3. Optimizar los recursos físicos y financieros que permiten satisfacer las necesidades de la gestión institucional.
	3.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
	3.5. Fortalecer el mantenimiento, conservación y control de la información documental de la entidad para preservar la memoria institucional.

2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022

2.1. Actividades e Indicadores

La versión 1.0 del Plan de Acción Institucional 2022, refleja un total de sesenta y una (61) actividades medidas través de sesenta y cinco (65) indicadores, distribuidos en los once (11) procesos del SIG, los cuales contribuyen al cumplimiento de los 3 objetivos y las 13 estrategias determinadas en el Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2022 “*Control fiscal para una nueva agenda urbana*”, tal como se muestra a continuación en la gráfica No.1 y el cuadro No.2, respectivamente:

Gráfica No. 1
Distribución y participación de indicadores por objetivo



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2022 – versión 1.0

Cuadro No. 2.
Distribución de indicadores por estrategia

PROCESO	INDICADORES	OBJETIVO No. 1 Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.					OBJETIVO No. 2 Fortalecer el control social a través de mecanismos			OBJETIVO No. 3 Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo.						
		ESTRATEGIAS														
		1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	1.5.	2.1.	2.2.	2.3.	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	3.5.		
Direccionamiento Estratégico	5			1						4						
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	6						1	1	4							
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	8	2	5	1												
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	6					6										
Estudios de Economía y Política Pública	4				4											
Gestión Jurídica	2									2						
Gestión de Tecnologías de la Información	3	1											2			
Gestión del Talento Humano	7									7						
Gestión Documental	6													6		
Gestión Administrativa y Financiera	13											13				
Evaluación y Mejora	5									5						
TOTAL	65	3	5	2	4	6	1	1	4	11	7	13	2	6		
		20					6			39						

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2022 – versión 1.0

Por su parte, la distribución de actividades e indicadores por proceso se observa en la gráfica 2:

Gráfica No. 2
Número de indicadores por procesos



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2022 – versión 1.0

De los 65 indicadores programados para la versión 1.0 del Plan de Acción Institucional vigencia 2022, 38 corresponden a Gestión (58%); 18 de Producto (28%); y 9 a Resultado (14%), así:

Cuadro No. 3.
Distribución de indicadores por Tipo

PROCESO	GESTIÓN	PRODUCTO	RESULTADO	TOTAL INDICADORES
Direccionamiento Estratégico	2	1	2	5
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	3	3		6
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	5	2	1	8
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	2	2	2	6
Estudios de Economía y Política Pública		4		4
Gestión Jurídica		2		2
Gestión de Tecnologías de la Información	1	2		3
Gestión del Talento Humano	7			7
Gestión Documental	6			6
Gestión Administrativa y Financiera	8	2	3	13
Evaluación y Mejora	4		1	5
TOTAL	38	18	9	65
PORCENTAJE	58%	28%	14%	100%

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2022 – versión 1.0.

2.2. Seguimiento a marzo de 2022

De los 65 indicadores previstos en el Plan de Acción Institucional - versión 1.0, a 31 de marzo de 2022, 46 reflejan medición y sus resultados por proceso se muestran en el cuadro 4, para los otros 19 no aplica por cuanto sus metas se programaron para medición semestral o anual.

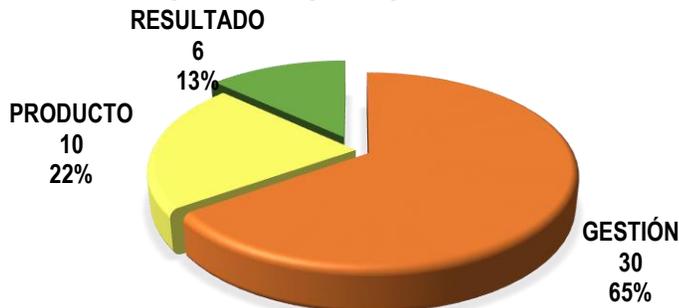
Cuadro 4
Cumplimiento por Procesos

PROCESO	No Planeado para el Trimestre	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
Direccionamiento Estratégico	3	1		1
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	2			4
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	2			6
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva		1		5
Estudios de Economía y Política Pública	3			1
Gestión Jurídica				2
Gestión de Tecnologías de la Información	2			1
Gestión del Talento Humano	2			5
Gestión Documental	3			3
Gestión Administrativa y Financiera	2			11
Evaluación y Mejora				5
TOTAL	19	2	0	44
PORCENTAJE	29%	3%	0%	68%

Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2022-1

De acuerdo con el cuadro No. 4, el 68% (44) de los indicadores se ubica en rango satisfactorio, el 3% (2) en rango mínimo y el 29% (19) no se planeó para medición en el trimestre. Si se habla solo de los indicadores planeados para su medición en el trimestre (46), se observa el 95,65% satisfactorio y 4,35% mínimo.

Gráfica 3
Cumplimiento por Tipo de Indicador



Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2022-1,

Tal como lo muestra la gráfica No. 3, por tipo de indicador, 30 corresponden a Gestión representado un 65%; 10 a Producto con un 22% y 6 a Resultado con el 13%.

A continuación, se presenta el resultado de los 46 indicadores por cada uno de los objetivos del Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2022 *“Control fiscal para una nueva agenda urbana”*, en donde se evidencia que el 61% aportan al Objetivo No. 3, seguidos por el Objetivo No. 1 con el 30% y finalmente el Objetivo No. 2 con el 9%, así:

Cuadro 5
Cumplimiento de indicadores por Objetivo

OBJETIVO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO				
	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio	TOTAL	%
Objetivo 1. Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.	2		12	14	30%
Objetivo 2. Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas.			4	4	9%
Objetivo 3. Fortalecer la gestión de la entidad hacia el mejoramiento continuo.			28	28	61%
TOTAL	2	0	44	46	100%

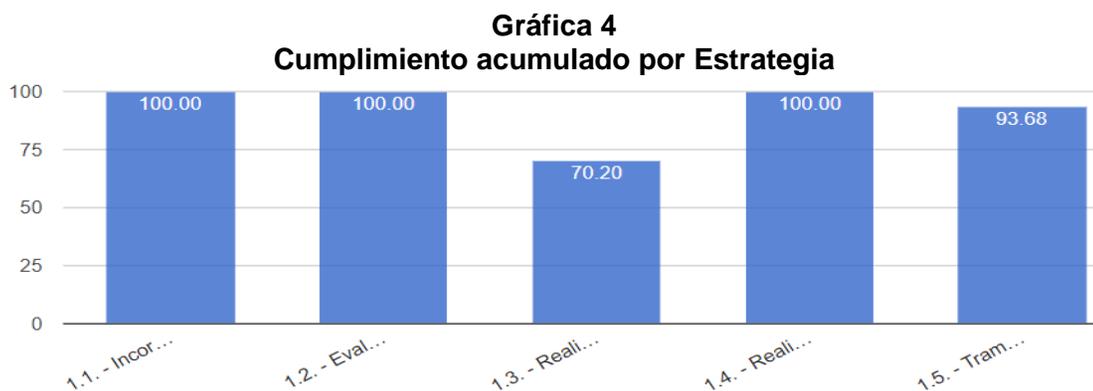
Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2022-1. Elaboración D. Planeación

2.3. Resultados por rango de cumplimiento

A continuación, se registran las actividades realizadas a 31 de marzo de 2022, de acuerdo con el objetivo y rango en que se ubican, así:

Objetivo 1. “Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 93,12%, que discriminado por estrategia se tienen los siguientes resultados:



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2022-1

A continuación, se refleja el resultado de las actividades que hacen parte del Objetivo 1 de acuerdo con el rango de cumplimiento así:

● **Rango Satisfactorio:**

Se evidencian 12 indicadores con rango satisfactorio de las cuales 6 pertenecen al Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal, 5 Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y 1 Estudios de Economía y Política Pública.

Cuadro 6
Indicadores cumplimiento Satisfactorio

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
1.1.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Realizar analítica de datos de temas prioritarios sobre los sujetos de control de la Contraloría de Bogotá, los cuales pueden ser solicitados por el Despacho del Contralor(a), Contralor(a) Auxiliar o las diferentes Dependencias de la Entidad, con el fin de generar insumos de impacto para el seguimiento, control y desarrollo del proceso auditor.	El nivel de cumplimiento en temas prioritarios a los que se les realiza analítica de datos como insumos de impacto para el seguimiento, control y desarrollo del proceso auditor fue del 100%, ubicando el indicador en un rango satisfactorio. El requerimiento presentado por la Dirección de Salud relacionado con los contratos realizados por Capital Salud para el año 2021; para el despacho del Contralor Auxiliar se entregó el análisis de los proyectos de inversión por Tipo de Gastos de Inversión, Tema de Gastos de Inversión y Modalidades, también se apoyó en el análisis de la información en el tema relacionado con el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) y COVID-19; para el Sector Hábitat y Ambiente más específicamente a la Caja De Vivienda Popular se apoyó en la redacción del documento para la solicitud de información sobre Valor Único de Reconocimiento; en cuanto a la Sectorial de Integración Social se realizó el análisis de la información de los proyectos 7770 y 7745 vs fallecido entregándole un Excel con dicho resultado.

“Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
1.1.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Generar reportes consolidados para alimentar el observatorio de control fiscal que sirvan de soporte técnico y apoyo al desarrollo del proceso auditor.	El nivel de cumplimiento en la emisión de reportes consolidados como resultado del análisis de datos para alimentar el observatorio de control fiscal, fue del 100%, ubicando el indicador en un rango satisfactorio, toda vez que se entregaron cuatro (4) reportes así: 1. Se generó una (1) alerta correspondiente al mes de diciembre de 2021, es de anotar que se genera una alerta por cada sector lo cual nos da como resultados 14 informes. 2. Se generó una (1) alerta correspondiente al mes de enero de 2022 es de anotar que se genera una alerta por cada sector lo cual nos da como resultados 14 informes. 3. Así mismo, se publicaron dos (2) boletines estadísticos a la contratación, correspondiente a los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022. A lo largo del semestre se ha venido realizando la emisión de los informes oportunamente.
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Ejecutar el Plan de Auditoría Distrital - PAD.	A 31 de marzo de 2022, el nivel de cumplimiento de las auditorías programadas en el Plan de Auditoría Distrital -PAD fue del 100%, ubicando el indicador en rango satisfactorio, toda vez que las 11 auditorías programadas a la fecha de corte del periodo rendido, fueron terminadas y comunicados los informes a los sujetos vigilados, conforme a los términos establecidos.
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Trasladar oportunamente los hallazgos con incidencia fiscal, producto de los diferentes tipos de auditorías realizadas en la vigencia.	El nivel de cumplimiento en el traslado de los hallazgos fiscales correspondiente a las auditorías terminadas a 31 de marzo de 2022 en cumplimiento del PAD 2021, fue del 100%, toda vez que los 11 hallazgos fiscales registrados en los informes finales de auditoría, fueron trasladados a la Dirección de Responsabilidad Fiscal en el término establecido en el procedimiento. El rango en que se ubica el indicador es satisfactorio.
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Tramitar la indagación preliminar dentro del término legal.	A 31 de marzo de 2022 el nivel de cumplimiento en el trámite de las indagaciones preliminares de conformidad con el término legal establecido fue del 100%, toda vez que se tramitaron y decidieron 3 de ellas por parte de la Dirección de Reacción Inmediata y la Dirección Sectorial de Fiscalización de Integración Social, ubicando el indicador en un rango satisfactorio.
1.3.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Adelantar la auditoría coordinada al ODS 3 "Atendiendo la Salud y el Bienestar" de conformidad con los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República del Perú.	El Nivel de cumplimiento a marzo 31 de 2022 fue del 100%, toda vez que se desarrollaron las 4 actividades previstas en el cronograma para desarrollar la Auditoría Coordinada al ODS 3 "Atendiendo la Salud y el Bienestar"; estas actividades fueron: (1) Valoración de respuesta del Auditado, (2) Presentación de avances (meta 3B). Matriz de gobernanza y FSDL (28_02-2022), (3) Remitir los formatos de Gobernanza (meta 3B): I) Meta 3b y II) FDSL (22-03-2022) y (4) Realizar Mesas de Trabajo. El porcentaje de cumplimiento frente a la meta es del 100%, ubicando el indicador en rango satisfactorio.
1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Elaborar informes, estudios y pronunciamientos sobre las finanzas, las políticas públicas, la gestión ambiental y el plan de desarrollo del Distrito Capital que apoyen técnicamente el control político, el control social y las buenas prácticas en la gestión pública distrital.	El resultado de esta actividad es SATISFACTORIO y se está cumpliendo de acuerdo con la programación del PAE 2022. De los 24 productos programados en el PAE a 31 de marzo de 2022 se terminó y se comunicó a los clientes un producto, (pronunciamiento sobre la ejecución presupuestal vigencia 2021.
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Resolver los grados de consulta y recursos de apelación de los PRF	La Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción reporta el resultado anual del presente indicador. Numerador: 98 decisiones proferidas distribuidas en 88 resolviendo grados de consulta y 10 resolviendo recursos de apelación en Procesos de Responsabilidad Fiscal. Denominador: 98 Procesos de Responsabilidad Fiscal (las que estaban sin resolver a 31 de diciembre de 2021 y las recibidas a 31 de enero de 2022, toda vez que, dentro de las observaciones de la hoja del indicador se indicó que son los PRF recibidos 2 meses antes) alcanzando un resultado y un porcentaje de cumplimiento de la meta programada del 100% para un rango satisfactorio. Por tipo de decisiones se tiene: 73 confirmadas, 21 revocadas, 2 mixtos y 2 nulidades. Con relación con la tendencia histórica, se mantiene en satisfactorio.
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP)	La Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva reporta el resultado del primer trimestre de 2022 para este indicador. Numerador: 143 memorandos de hallazgos fiscales o indagaciones preliminares (84 traslados a la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal para apertura de procesos de responsabilidad fiscal y 59 devueltos a las Direcciones para complementar los HF o IP). Denominador: de los 158 hallazgos fiscales o indagaciones preliminares recibidos (138 HF e IP que se tenían en el inventario a 31 de diciembre de 2021 y 20 memorandos de HF e IP que se recibieron) y se obtuvo un resultado del 90.51%, con un porcentaje de cumplimiento de la meta programada en un 106,48% ubicándose en rango satisfactorio. Comparativamente, se mantiene el rango histórico del indicador, en satisfactorio.
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Proferir decisión ejecutoriada a los PRF que se encuentren activos de 2016 y 2017 al 1° de enero de 2022, para evitar su prescripción (mientras sea legalmente posible).	La Dirección de Responsabilidad Fiscal y la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal alcanzan para el primer trimestre de 2022, en el indicador: Numerador: 40 decisiones proferidas y ejecutoriadas en los procesos de responsabilidad fiscal de la vigencia 2016 y 2017, (no hubo prescripciones). Denominador: 258 procesos de responsabilidad fiscal activos al empezar 2021 (257 de la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal y 1 de Dirección de Responsabilidad Fiscal), con esto se llega a un resultado del 15,5% y un porcentaje de cumplimiento de la meta programada del 103,36% para este lapso, con lo que se da un rango de Satisfactorio. Al revisar el resultado histórico, se mantiene el rango satisfactorio del indicador.
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Proferir decisiones en los PRF (Ley 610 de 2000 y 1474 de 2011)	La Dirección de Responsabilidad Fiscal y la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal alcanzan en este indicador para el año: Numerador: 175 decisiones proferidas en los procesos de responsabilidad fiscal (25 Imputaciones, 123 archivos, fallos con responsabilidad 5 y fallos sin responsabilidad 22) Denominador: 700 Se alcanza un resultado 25% y un porcentaje de cumplimiento de la meta programada del 166,67%, alcanzando un rango satisfactorio.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción

● **Rango Mínimo:**

Se evidencian 2 indicadores con rango mínimo de los cuales 1 pertenece al Proceso de Direccionamiento Estratégico y el otro al Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

Cuadro 7
Indicadores cumplimiento Mínimo

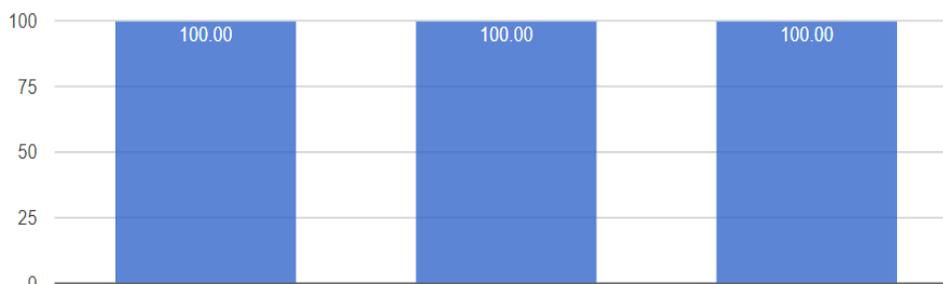
Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
1.3.	Direccionamiento Estratégico	Ejecutar plan de trabajo para realizar el Informe de Sostenibilidad con Metodología Estándares GRI-vigencia 2021 de la Contraloría de Bogotá, D.C. en cumplimiento de la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas.	El nivel de avance en el cumplimiento del Plan de Trabajo diseñado para la realización del Informe de Sostenibilidad fue del 18.18%, que comparado con la meta establecida para el periodo de 45%, alcanza un avance del 40.4%, que lo ubica en un rango de cumplimiento Mínimo, dado que durante el trimestre se ejecutaron 2 actividades de las 11 programadas, relacionadas con la conformación del equipo de trabajo y la elaboración y remisión del instructivo para la realización del informe de sostenibilidad. Con respecto a la meta anual, es decir 81.82% restante, se continuará ejecutando durante la presente vigencia. Es importante resaltar que la ejecución de las actividades programadas se inició un mes después de lo previsto, de acuerdo a la asignación de la funcionaria responsable de coordinar la elaboración del informe.
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP)	La Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal reporta el resultado del primer trimestre para el indicador. Numerador: 47 (46 autos de apertura de procesos de responsabilidad fiscal proferidos y 1 hallazgos fiscal devuelto, (37 quedando en estudio en la SPR). Denominador: 84 hallazgos fiscales y/o Indagaciones recibidos en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, con un resultado 55,95% y un porcentaje de cumplimiento de la meta programada del 62,17% ubicándose en rango mínimo. Se observa que no se ha mantenido el rango con relación al histórico que ha sido satisfactorio.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción

Objetivo 2. “Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 100%, que discriminado por estrategia se tienen los siguientes resultados:

Gráfica 5
Cumplimiento acumulado por Estrategia



2.1. - Fortalecer la gestión de conocimiento en los ciudadanos a través d... 2.3. - Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y los canales d...
2.2. - Implementar el programa “Ciudadanos Auditores” y promover alian...

Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2022-1

● **Rango Satisfactorio:**

Se evidencian 4 indicadores con rango satisfactorio pertenecientes al Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas.

Cuadro 8
Indicadores cumplimiento Satisfactorio

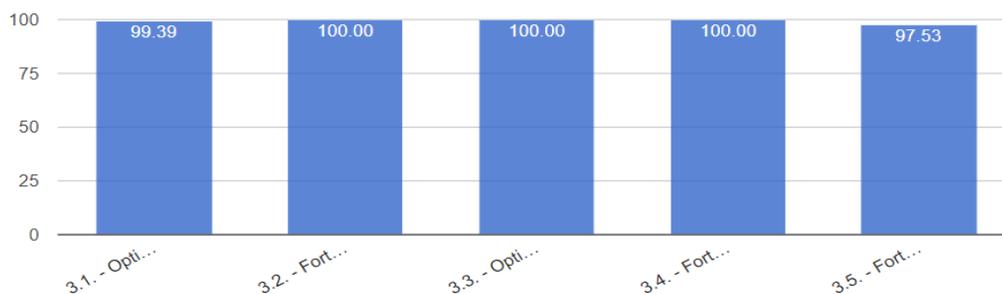
Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
2.1.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Desarrollar 550 acciones de diálogo con la comunidad en temas relacionados con el control social como insumo para en control fiscal.	Seguimiento a marzo de 2022: A la fecha se han ejecutado 87 acciones de diálogo de las 550 programadas para un avance del 15%, cumpliendo la meta para el periodo (10%), lo que lo clasifica en el rango de satisfactorio, así: Reunión local de control social 32, Mesas (ciudadanas, interinstitucional, temáticas, seguimiento y otros) 26, Inspección a terreno 21, Actividades relacionadas con el proceso auditor 4, Audiencias públicas 3 y Promoción de veedurías (acompañamiento a la gestión de veedurías ciudadanas) 1. Se contó con la participación de 1.833 personas.
2.2.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Desarrollar 200 acciones de formación en temas relacionados con el control social como insumo para el control fiscal.	Seguimiento a marzo de 2022: A la fecha se han ejecutado 44 acciones de formación de las 200 programadas para un avance del 22%, cumpliendo con la meta para el periodo (10%), lo que la clasifica en el rango de satisfactorio, así: Capacitaciones a contralores estudiantiles 37 y Capacitaciones a veedores y ciudadanía en general (cursos, talleres, seminarios.) 7. Se contó con la participación de 722 personas.
2.3.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Publicar la gestión de la Entidad en el trámite de los requerimientos presentados por el Concejo de Bogotá (invitaciones y proposiciones) y por la ciudadanía (PQR).	Seguimiento a marzo de 2022: Teniendo en cuenta la acción prevista para el 1er trimestre, se indica que se emitió la Edición No. 52 del Boletín Concejo y Control, correspondiente a octubre-diciembre de 2021, el cual ya se encuentra debidamente publicado en el siguiente link: https://www.contraloriabogota.gov.co/prensa/boletines/boletines-concejo-control . 1 boletín publicado / 4 boletines programados, lo que representa el 25% de avance, lográndose la meta, lo que ubica el indicador en el rango de cumplimiento satisfactorio.
2.3.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Adelantar campañas de comunicación con componente interno y externo, que permita fortalecer la imagen institucional y divulgar la gestión de la Contraloría de Bogotá.	Seguimiento con corte a marzo de 2022: El indicador presenta un nivel de avance del 17%, toda vez, que de las cuatro campañas programadas, se dio inicio a dos. La primera, denominada "Promoción institucional" la cual se ejecutará durante todo el año. Es así como en lo corrido del primer trimestre se han publicado 5 noticias a través de la página Web y redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y YouTube), en las que se obtuvo un registro de 120 apariciones de la Contraloría de Bogotá en los diferentes medios de comunicación, de los cuales 102 se registraron en Internet, 10 en televisión, 1 en radio y 7 en impresos. La segunda, campaña denominada Integridad al 100% inició en el mes de febrero y culminará en junio, está enfocada a la atención al ciudadano y a la promoción de los valores institucionales.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción

Objetivo 3. “Fortalecer la gestión de la entidad hacia el mejoramiento continuo”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 99,49%, que discriminado por estrategia se tienen los siguientes resultados:

Gráfica 6
Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2022-1

● Rango Satisfactorio:

Se evidencian 28 indicadores con rango satisfactorio de los cuales 1 pertenece al Proceso de Direccionamiento Estratégico, 11 al Proceso Administrativa y Financiera, 5 a Gestión de Talento Humano, 3 Gestión Documental, 2 Gestión Jurídica, 5 Evaluación y mejora y 1 Gestión de Tecnologías de la Información.

Cuadro 9
Indicadores cumplimiento Satisfactorio

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
3.1.	Evaluación y Mejora	Verificar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Auditoría General de la República AGR INSTITUCIONAL	El nivel de avance en el cumplimiento del Plan de mejoramiento vigente con la AGR fue del 100% que comparado con la meta programada para el trimestre alcanza un cumplimiento del 100%, dado que se contaba con 23 acciones que se debían llevarse a cabo durante el primer trimestre de 2022; las cuales fueron cumplidas en las fechas programadas
3.1.	Evaluación y Mejora	Presentar los diferentes informes a entes externos y/o de Control.	El nivel de avance en el cumplimiento en la presentación de informes establecidos por Ley fue del 41%, que comparado con la meta acumulada del trimestre alcanza un cumplimiento del 100% (Satisfactorio) ya que se han presentado 7 de los 17 informes programados, estos son: • Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno. • Seguimiento y verificación al plan anticorrupción y de atención al ciudadano Informe de control interno contable incluye evaluación cuantitativa y cualitativa de control interno contable. • Informe de seguimiento a las medidas sobre austeridad del gasto de la Contraloría de Bogotá D.C • informe derechos de autor- uso de software • Cuenta Anual 2021 presentada a la AGR • Reporte FURAG. Con respecto a la meta anual, es decir el 58.82% se continuará ejecutando durante la presente vigencia.
3.1.	Direccionamiento Estratégico	Cumplimiento del Plan de Acción anual que desarrolla el Plan Estratégico	El nivel de avance en el cumplimiento del Plan de Acción Institucional fue del 95.65%, que comparado con la meta del periodo (100%), lo ubica en un rango Satisfactorio, dado que, durante el trimestre, de las 46 actividades que presentan medición, 44 de ellas se ubican en un rango Satisfactorio. El informe correspondiente al seguimiento al Plan de Acción Institucional con corte a 31 de marzo de 2022 se encuentra ubicado en el link de Transparencia de la web.
3.1.	Gestión Jurídica	Realizar las actuaciones judiciales y extrajudiciales necesarias para ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Entidad.	Monitoreo Plan de Acción a 31 de marzo de 2022 El nivel de ejecución de las actuaciones judiciales y extrajudiciales necesarias para ejercer la representación de la Entidad a cargo de la Oficina Asesora Jurídica, es del 100% con respecto a la meta programada para la vigencia 2022 equivalente al (100%), ubicándose en rango satisfactorio, dado que con corte a 30 de marzo de 2022 se tuvieron a cargo 59 actuaciones, sobre las cuales se puede mencionar: 59 actuaciones judiciales requeridas de las cuales se ejecutaron 51: 6 audiencia inicial, pruebas, alegaciones y juzgamiento u otras de lo contencioso administrativas, 18 contestación tutela, 3 alegatos de conclusión, 3 recursos y otros, 6 allega documentos o solicitudes varias, 14 audiencias y memoriales penales y 1 incidente. En el periodo hay 8 actuaciones pendientes, a saber, 1 audiencia inicial, 2 alegatos de conclusión y 5 penales citadas en término para ejecución posterior. 0 actuaciones extrajudiciales requeridas. Se destaca la reactivación de las actividades judiciales y que la OAJ, ante la emergencia sanitaria y situación de aislamiento decretada como medida preventiva para evitar el contagio del Coronavirus Covid-19, ha realizado sus labores de representación judicial y extrajudicial, mediante el uso de TIC, el trabajo presencial y en casa, teletrabajo y reuniones virtuales de sus colaboradores, para garantizar la defensa técnica y el debido desempeño del Proceso Gestión Jurídica y coadyuvar el cumplimiento del PEI 2020-2022 “Control fiscal para una nueva agenda urbana”.

“Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
3.1.	Gestión Jurídica	Asesorar a las dependencias, comités y equipos de trabajo institucionales, en el cumplimiento de actividades propias de los procesos del sistema integrado de gestión.	Monitoreo Plan de Acción a 31 de marzo de 2022 El nivel de ejecución de las asesorías de la Oficina Asesora Jurídica a las dependencias, comités y equipos de trabajo institucionales en el cumplimiento de las actividades del SIG, fue del 100%, con respecto a la meta programada para el periodo (100%), ubicándose en rango satisfactorio, dado que con corte a 31 de marzo de 2022 se tuvieron a cargo 78 asesorías jurídicas formales, de las cuales se realizaron 72 y quedaron en término 6. Se clasifican en: a) 33 Conceptos de Legalidad (Revisión o proyección de resoluciones reglamentarias y ordinarias u otros actos administrativos, 31 elaborados y 2 en término), b) 14 Conceptos Jurídicos (estudios y análisis jurídicos sobre casos específicos y consultas, 11 expedidos y 3 en término); c) 11 Asesorías en segundas instancias e impedimentos (sustanciación de actos administrativos en actuaciones administrativas relativas a los recursos previstos en la ley, 2 grados de consulta en procesos de responsabilidad fiscal (1 ejecutado y 1 en trámite) y 9 impedimentos) y d) 20 Asesorías en comités y otras reuniones (asistencia del jefe de la oficina o los profesionales asignados a comités, juntas y mesas de trabajo) 20 cumplidas y quedan en trámite 0. La OAJ realizó sus labores mediante trabajo presencial, en casa, teletrabajo y reuniones virtuales de sus servidores, para garantizar el debido desempeño del Proceso Gestión Jurídica y coadyuvar el cumplimiento del PEI 2020-2022 "Control fiscal para una nueva agenda urbana", atendiendo las directrices de la alta dirección, ante la prórroga de la emergencia sanitaria y situación de aislamiento decretada como medida preventiva para evitar el contagio del Coronavirus Covid-19.
3.1.	Evaluación y Mejora	Ejecutar las auditorías internas establecidas en el Programa Anual de Auditorías Internas - PAAI.	El nivel de ejecución de las auditorías internas programadas en el PAAI - 2022 fue del 54.17% para el primer trimestre de la vigencia, que comparado con la meta acumulada del trimestre 54.2% alcanza un cumplimiento del 99.94%, lo que lo ubica en nivel satisfactorio; dado que se realizaron las 13 auditorías programadas para el primer trimestre esto es: Auditoría al SIG- 2022. Rad. 3-2022-09141 del 23/03/2022; Evaluación gestión por dependencias Informe consolidado 3-2022-06619 del 12/02/2022 y los correspondientes Informes de las evaluaciones que conforman los 11 procesos de la Entidad. Con respecto a la meta anual, es decir el 45.83% se continuará ejecutando durante la presente vigencia.
3.1.	Evaluación y Mejora	Realizar verificaciones al Plan de Mejoramiento Institucional, de conformidad con los términos establecidos en la Circular periodicidad reporte de información vigente.	El nivel de avance en la ejecución de verificaciones a los planes de mejoramiento por proceso programados en el PAAI para el primer trimestre de 2022, fue del 100%, que comparado con la meta del trimestre alcanza un cumplimiento del 100%, lo que lo ubica en nivel satisfactorio, es decir, se efectuaron las verificaciones a los 9 procesos que a 31 de diciembre de 2021 contaban con acciones abiertas en el PM institucional. Igualmente, se elaboró el informe consolidado - Plan de mejoramiento Institucional, el cual se encuentra publicado la página web de la entidad link de transparencia.
3.1.	Evaluación y Mejora	Realizar verificaciones al Mapa de Riesgos Institucional, de conformidad con los términos establecidos en la Circular periodicidad reporte de información vigente.	El nivel de avance en la ejecución de verificaciones a los mapas de riesgos por proceso programados en el PAAI para el primer trimestre de 2022, fue del 100%, que comparado con la meta programada para el trimestre alcanza un cumplimiento del 100%, lo que lo ubica en nivel satisfactorio, es decir, se efectuaron las verificaciones a los mapas de riesgos correspondiente a los 11 procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión-SIG; además se realizó el informe Consolidado el cual se encuentra publicado en el link https://www.contraloriabogota.gov.co/seguimiento-mapa-de-riesgos
3.2.	Gestión del Talento Humano	Proferir las decisiones de fondo, bien sea con Pliego de Cargos o Terminación del Procedimiento que en derecho corresponda en los procesos disciplinarios de las vigencias 2015 y 2016 (mientras sea legalmente posible. Sustanciar los procesos de la vigencia 2017 hasta la etapa de pliego de cargos o terminación.	Seguimiento a 31 de marzo de 2022: En cumplimiento de esta actividad la Oficina de Asuntos Disciplinarios, ordeno Fallo de Primera Instancia con fecha 1º de marzo del 2022 para el proceso 047 de 2015. De acuerdo con el resultado del indicador: 25%, se observa un nivel de cumplimiento del 100%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
3.2.	Gestión del Talento Humano	Realizar una estrategia de socialización y divulgación para fortalecer la cultura del derecho disciplinario entre los empleados públicos de la entidad a través de la divulgación de 4 boletines.	Seguimiento a 31 de marzo de 2022: Para dar cumplimiento a esta actividad la Oficina de Asuntos Disciplinarios como estrategia para fortalecer la cultura del derecho disciplinario entre los empleados públicos de la entidad, elaboró y publicó el Boletín No. 1 de 2022. "Ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario Modificada por la Ley 2094 de 2021 Art. 263". De acuerdo con el resultado del indicador: 25%, se observa un nivel de cumplimiento del 100%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
3.2.	Gestión del Talento Humano	Realizar el seguimiento a la ejecución del Programa de Bienestar Social.	Seguimiento a 31 de marzo de 2022: Para dar cumplimiento a esta actividad, la Subdirección de Bienestar Social ha avanzado en las actividades que debe realizar durante toda la vigencia y ejecutó durante el primer trimestre las siguientes actividades: - Día Internacional de la Mujer - Sesiones de Zumba y Danza Árabe - Talleres de Inteligencia emocional y Fortalecimiento de Relaciones Familiares De acuerdo con el resultado del indicador: 10%, se observa un nivel de cumplimiento del 100%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.

“Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
3.2.	Gestión del Talento Humano	Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan de SST.	Seguimiento a 31 de marzo de 2022: Para dar cumplimiento a esta actividad, la Subdirección de Bienestar Social ejecutó durante el primer trimestre las siguientes actividades: - Registro de la información del SG-SST en el mecanismo dispuesto por Min trabajo. - Elaboración del informe de análisis estadístico de la accidentalidad del año 2021 - Se elaboró el diagnóstico de condiciones de salud por parte del médico laboral de la entidad. - Se dispuso el informe de la evaluación al SG-SST para la revisión por la Alta Dirección. De acuerdo con el resultado del indicador: 21%, se observa un nivel de cumplimiento del 211%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
3.2.	Gestión del Talento Humano	Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Institucional de Capacitación.	Seguimiento a 31 de marzo de 2022: Para dar cumplimiento a esta actividad la Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica desarrolló durante el primer trimestre de la vigencia 2022, 15 de las 50 acciones de formación programadas en el PIC. De acuerdo con el resultado del indicador: 30%, se observa un nivel de cumplimiento del 100%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Evaluar el nivel de satisfacción del cliente interno, frente a los servicios recibidos	El nivel del indicador es Satisfactorio
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Verificar el cumplimiento de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados al parque automotor.	El nivel del indicador se encuentra en Satisfactorio
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Evaluar el Promedio del tiempo empleado para el pago de las cuentas radicadas en la Subdirección Financiera.	El nivel del indicador se encuentra en satisfactorio
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Verificar el cumplimiento en la publicación de informes financieros y contables en la página Web de la entidad.	El indicador se encuentra con un nivel Satisfactorio
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal de la Entidad	el nivel de cumplimiento del indicador se encuentra en el nivel satisfactorio
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Verificar el nivel de cumplimiento en la cantidad de material entregado por la entidad al convenio de recicladores de la entidad.	El nivel de cumplimiento de este indicador se encuentra en el nivel satisfactorio
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Verificar el cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría de Bogotá	El nivel del indicador se encuentra en rango Satisfactorio
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Evaluar el promedio del tiempo utilizado en la atención de las solicitudes para el suministro de elementos de consumo.	el indicador se ubica en un nivel SATISFACTORIO
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Verificar el cumplimiento del cronograma de trabajo para la toma física de inventarios de la entidad	este indicador se encuentra en nivel Satisfactorio
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Evaluar el nivel de satisfacción del cliente interno, frente a los servicios recibidos	Este indicador se encuentra en nivel muy satisfactorio
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Evaluar el nivel de satisfacción del cliente interno, frente a los servicios recibidos	El nivel de este indicador se encuentra en satisfactorio
3.4.	Gestión de Tecnologías de la Información.	Garantizar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la entidad, para la adecuada y oportuna prestación de los servicios de TI.	Seguimiento marzo 31/2022: Durante este periodo se atendieron en la Plataforma Aranda Service Desk de la Mesa de Servicios, un total de 2508 casos, para los Niveles 1, 2 y 3 de soporte de aplicaciones y equipos informáticos. De los cuales 2486 casos se solucionaron DENTRO de los tiempos establecidos (Acuerdos de Niveles de Servicios - ANS). El resultado del indicador para el primer trimestre es 99,12%, superior al valor de la meta establecida de 95%, lo que equivale a un resultado acumulado con respecto a la meta del 104,34%, permitiendo ubicar esta actividad en un rango de calificación SATISFACTORIO. A la fecha de corte se encontraban registrados, asignados, en proceso y suspendidos 36 casos, es decir, que no había vencido el tiempo definido para dar la solución.

“Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos”

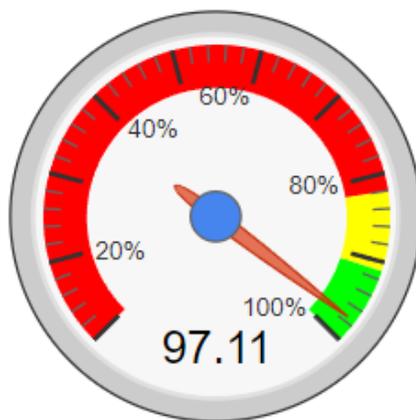
Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
3.5.	Gestión Documental	Realizar seguimiento a las actividades establecidas en el Sistema Integrado de Conservación - SIC en la Contraloría de Bogotá D.C. durante la vigencia.	El nivel de avance en la ejecución de los seguimientos a las actividades del Sistema Integrado de Conservación es del 25 %, que comparado con la meta del periodo (27%), alcanza un cumplimiento del 92%, ubicándose en rango satisfactorio, dado que se realizó el seguimiento (1) de los 4 programados, relacionado con las actividades a cargo de la Dirección de TIC.
3.5.	Gestión Documental	Realizar visitas a los archivos de gestión del proceso con el propósito de verificar la adecuada organización de documentos físicos y electrónicos para garantizar la adecuada conservación y preservación de ellos.	De acuerdo al cronograma de visitas, se realizaron las 76 visitas establecidas durante el 1er trimestre de 2022, dando cumplimiento en un 100% según lo programado para el periodo, ubicando el resultado en el rango satisfactorio.
3.5.	Gestión Documental	Realizar encuestas con el fin de medir la percepción de los usuarios frente al servicio de préstamo de documentos.	El nivel de satisfacción del cliente frente al servicio de préstamo de documentos es del 100 %, que comparado con la meta del periodo (100%), alcanza un cumplimiento del 100%, ubicándose en rango satisfactorio, dado que se aplicaron 48 encuestas, en las cuales los entrevistados calificaron el servicio como excelente.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción

CONCLUSIONES

El avance en la ejecución del Plan de Acción Institucional para el primer trimestre de la vigencia 2022, alcanzó el **97.11%**¹, lo cual evidencia el cumplimiento satisfactorio de los Objetivos y Estrategias establecidas en el Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2022 “Control fiscal para una nueva agenda urbana”, tal como se muestra en la gráfica 7.

Gráfica 7
Cumplimiento acumulado PAI



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2022-1

De los 65 indicadores formulados en el Plan de Acción Institucional, versión 1.0, a 31 de marzo de 2022, 19 no presentan medición por cuanto tienen metas semestrales o anuales. Respecto de los resultados de los 46 indicadores programados para medición, 44 se ubicaron en rango satisfactorio (**95,65%**), y 2 en rango mínimo (**4,35%**), lo que permite concluir que el Plan de Acción Institucional alcanzó un cumplimiento un trimestral del **95,65%**, logrado por los indicadores que se ubicaron en rango satisfactorio.

Respecto de los 2 indicadores que se ubicaron en rango mínimo, estos corresponden al Nivel de cumplimiento en el Estudio de HF e IP – SPRF y al Nivel de cumplimiento en la ejecución de las actividades del plan de trabajo diseñado para la realización del Informe de Sostenibilidad vigencia 2021.

En cuanto al estudio de HF el resultado se afecta por cuanto de los 84 hallazgos fiscales recibidos en el periodo, 37 aún continúan en estudio por parte de la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal. Respecto de las actividades programadas para la

¹ Tablero de Control – Consolidado de avance a marzo 31 de 2022

realización del Informe de Sostenibilidad correspondiente a la vigencia 2021, estas se vieron afectadas por el retraso que se presentó para el inicio de las mismas; sin embargo, estos datos serán objeto de análisis, para alcanzar el cumplimiento propuesto.

Gráfica 8
Rango de medición y cumplimiento PAI

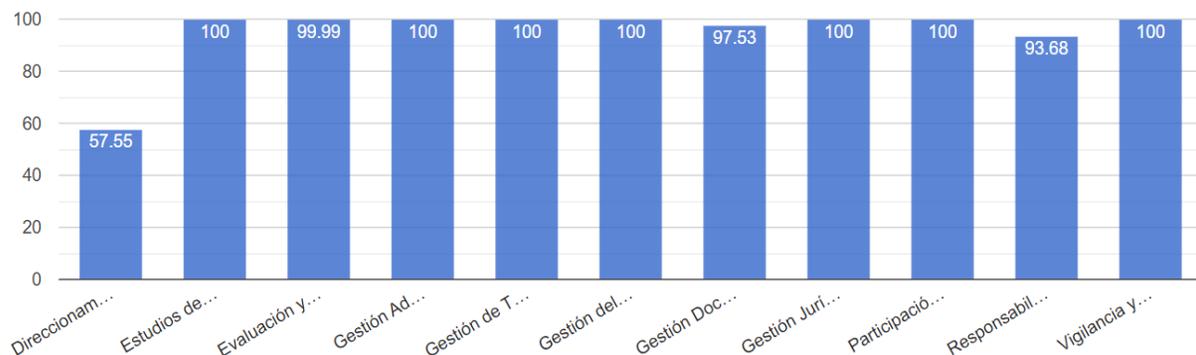
Plan de acción			
- Plan de acción			
Ponderador	Objetivos	Indicadores	
9989.00	3	65	
Año		Periodo analizado	
2022		2022-1	
Evaluación			
NA	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
19	2	0	44

Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2022-1

Así mismo, de los 46 indicadores que presentan medición, 30 corresponden a indicadores de gestión equivalente al 58%; 10 a producto equivalente al 28%; y 6 a resultado equivalente 14%.

Los resultados consolidados por proceso se muestran en la siguiente gráfica:

Gráfica 9
Cumplimiento por Proceso



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2022-1

Finalmente, la siguiente gráfica evidencia los resultados consolidados por Objetivo Estratégico:

Gráfica 10
Cumplimiento por Objetivo

CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO				
Objetivo	No planeado para el trimestre	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
1. Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.	6	2		12
2. Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas.	2			4
3. Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo.	11			28

Fuente: Tablero de Control – Reporte Estadístico 2022-1

Gráfica 11
Cumplimiento acumulado por objetivo



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2022-1